

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°005 2016



En Lima, en la Ciudad Universitaria de la UNMSM, reunidos en la sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería Industrial, siendo las **14:00** horas del día **Jueves 13 de Octubre del 2016**, se inició la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Decano **Mg. Carlos Antonio Quispe Atuncar** y con la asistencia de:

MIEMBROS DOCENTES (con voz y voto):

- **Mg.** Carlos Antonio Quispe Atuncar
- **Mg.** Julio César Sandoval Inchaustegui
- **Mg.** Edgar Cruz Ruiz Lizama
- **Mg.** Daniel Humberto Mavila Hinojoza
- **Ing.** Oswaldo José Rojas Lazo
- **Ing.** Luis Bezarión Vivar Morales
- **Ing.** Ana María Medina Escudero

OTROS ASISTENTES (con voz y sin voto):

- Mg. Julio Alejandro Salas Bacalla (**Vicedecano Académico**)
- Dr. Jorge Luis Inche Mitma (**Vicedecano de Investigación y Posgrado**)
- Dr. Oscar Tinoco Gomez (**Director de la EAP. Ing. Textil y Confecciones**)
- Mg. Juan Manuel Rivera Poma (**Director del Departamento Académico – DAPGI**)

Con el quórum de Reglamento y actuando como Secretario el Vicedecano Académico el Mg. Julio Alejandro Salas Bacalla se dió curso a la sesión

I) AGENDA:

El Decano Carlos Antonio Quispe Atuncar pasa a la Resolución Decanal donde se solicita la respectiva regularización y el otorgamiento de una beca de estudios de Doctorado en Ingeniería Industrial en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial al Ing. Oswaldo José Rojas Lazo.

Propuesta:

Aprobar en vía de regularización la R.D. N°749-D-FII-2016 de fecha 20 de setiembre del 2016 mediante la cual se aprobó la beca para estudios de Doctorado en Ingeniería Industrial para el semestre 2016-2 al Ing. Oswaldo José Rojas Lazo Cod. 060917.

Votación:

Con la presencia de 07 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : 07 votos

En contra : 00 votos

Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 021

*Aprobar por **Unanimidad**, en vía de regularización la R.D. N°749-D-FII-2016 de fecha 20 de setiembre del 2016 mediante la cual se aprobó la beca para estudios de Doctorado en Ingeniería Industrial para el semestre 2016-2 al Ing. Oswaldo José Rojas Lazo Cod. 060917.*

El Decano Carlos Antonio Quispe Atuncar pasa a la Resolución Decanal donde se solicita la respectiva regularización y el otorgamiento de una beca de estudios de Doctorado en Gestión de Empresas en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial al Mg. Luis Rolando Raez Guevara.

Propuesta:

Aprobar en vía de regularización la R.D. N°748-D-FII-2016 de fecha 20 de setiembre del 2016 mediante la cual se aprobó la beca para estudios de Doctorado en Gestión de Empresas para el semestre 2016-2 al Mg. Luis Rolando Raez Guevara Cod. 086347.

Votación:

Con la presencia de 07 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : 07 votos

En contra : 00 votos

Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 022

Aprobar por **Unanimidad**, en vía de regularización la R.D. N°748-D-FII-2016 de fecha 20 de setiembre del 2016 mediante la cual se aprobó la beca para estudios de Doctorado en Gestión de Empresas para el semestre 2016-2 al Mg. Luis Rolando Raez Guevara Cod. 086347.

El Decano Carlos Antonio Quispe Atuncar pasa al oficio N° 120-DAPGI-FII-2016 donde cuenta con opinión favorable del coordinador Mg. Juan Manuel Rivera Poma y el Oficio N° 0676-UPPR-FII-16 donde se opina favorablemente sobre la disponibilidad presupuestal por lo tanto se le otorgue el 50% de beca de estudios para el Doctorado de Gestión de Empresas para el semestre 2016-2 al Mg. Jorge Luís Vergiu Canto.

Propuesta:

Aprobar la beca del 50% para estudios de Doctorado de Gestión de Empresas para el semestre 2016-2 al Mg. Jorge Luís Vergiu Canto Cod. 08090A.

Votación:

Con la presencia de 07 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor	: 07 votos
En contra	: 00 votos
Abstenciones	: 00 votos

Acuerdo N° 023

Aprobar por **Unanimidad**, la beca del 50% para estudios de Doctorado de Gestión de Empresas para el semestre 2016-2 al Mg. Jorge Luís Vergiu Canto Cod. 08090A.

El Decano Carlos Antonio Quispe Atuncar pasa al oficio N° 108-DADYTI-FII-2016 donde cuenta con opinión favorable del coordinador Mg. Luis Rolando Raez Guevara y el Oficio N° 0691-UPPR-FII-16 donde se opina favorablemente sobre la disponibilidad presupuestal por lo tanto se le recomienda se le otorgue el 50% de beca de estudios para el Doctorado de Ingeniería Industrial para el semestre 2016-2 al Ing. Ciro Javier Mejía Elías.

Propuesta:

Aprobar la beca del 50% para estudios de Doctorado en Ingeniería Industrial para el semestre 2016-2 al Ing. Ciro Javier Mejía Elías Cod. 0A1304, según Oficio N°0691-UPPR-FII-2016.

Votación:

Con la presencia de 07 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor	: 07 votos
En contra	: 00 votos

Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 024

Aprobar por **Unanimidad**, la beca del 50% para estudios de Doctorado en Ingeniería Industrial para el semestre 2016-2 al Ing. *Ciro Javier Mejía Elías* Cod. 0A1304, según Oficio N°0691-UPPR-FII-2016.

El Decano Carlos Antonio Quispe Atuncar pasa al oficio N° 132-DAPGI-FII-2016 donde cuenta con opinión favorable del coordinador Mg. Juan Manuel Rivera Poma y el Oficio N° 0692-UPPR-FII-16 donde se opina favorablemente sobre la disponibilidad presupuestal por lo tanto se le otorgue el 25% de beca de estudios para el Doctorado en Ingeniería Industrial para el semestre 2016-2 al Ing. Carlos Lenin Medina Sánchez

Propuesta:

Aprobar la beca del 25% para estudios de Doctorado en Ingeniería Industrial para el semestre 2016-2 al Ing. *Carlos Lenin Medina Sánchez* Cod.0A2088, según Oficio N°0692-UPPR-FII-2016.

Votación:

Con la presencia de 07 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : 07 votos

En contra : 00 votos

Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 025

Aprobar por **Unanimidad**, la beca del 25% para estudios de Doctorado en Ingeniería Industrial para el semestre 2016-2 al Ing. *Carlos Lenin Medina Sánchez* Cod.0A2088, según Oficio N°0692-UPPR-FII-2016.

El Decano Carlos Antonio Quispe Atuncar pasa al oficio N° 060-DAISI-FII-2016 donde cuenta con opinión favorable del coordinador Ing. Eduardo Eliseo Raffo Lecca y el Oficio N° 0693-UPPR-FII-16 donde se opina favorablemente sobre la disponibilidad presupuestal por lo tanto se le otorgue el 25% de beca de estudios para el Doctorado en Ingeniería Industrial para el semestre 2016-2 al Ing. Eder Joseph Ballón Alvarez.

Propuesta:

Aprobar la beca del 25% para estudios de Doctorado en Ingeniería Industrial para el semestre 2016-2 al Ing. *Eder Joseph Ballón Alvarez* Cod.0A2221, según Oficio N°0693-UPPR-FII-2016.

Votación:

Con la presencia de 07 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : 07 votos
En contra : 00 votos
Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 026

Aprobar por **Unanimidad**, la beca del 25% para estudios de Doctorado en Ingeniería Industrial para el semestre 2016-2 al Ing. Eder Joseph Ballón Alvarez Cod.0A2221, según Oficio N°0693-UPPR-FII-2016.

El Decano Carlos Antonio Quispe Atuncar pasa al oficio N° 371-UP-FII-2016 donde cuenta con opinión favorable de la Abg. Liliam Dueñas Pareja y el Oficio N° 0689-UPPR-FII-16 donde se opina favorablemente sobre la disponibilidad presupuestal por lo tanto se le otorgue el 50% de beca de estudios para la Maestría en Gestión de Operaciones y Servicios Logísticos para el semestre 2016-2 al personal administrativo Sr. Luis Alvaro Echevarria Córdoba.

Propuesta:

Aprobar la beca del 50% para estudios de Magíster en Gestión de Operaciones y Servicios Logísticos para el semestre 2016-2 al personal administrativo Sr. Luis Alvaro Echevarria Córdoba Cod. 15177181, según Oficio N°0689-UPPR-FII-2016.

Votación:

Con la presencia de 07 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : 07 votos
En contra : 00 votos
Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 027

Aprobar por **Unanimidad**, la beca del 50% para estudios de Magíster en Gestión de Operaciones y Servicios Logísticos para el semestre 2016-2 al personal administrativo Sr. Luis Alvaro Echevarria Córdoba Cod. 15177181, según Oficio N°0689-UPPR-FII-2016.

El Decano Carlos Antonio Quispe Atuncar pasa al oficio N° 370-UP-FII-2016 donde cuenta con opinión favorable de la Abg. Liliam Dueñas Pareja y el Oficio N° 0690-UPPR-FII-16 donde se opina favorablemente sobre la disponibilidad presupuestal por lo tanto se le otorgue el 50% de beca de estudios para la Maestría en Prevención de Riesgos Laborales y Ambientales para el semestre 2016-2 al personal administrativo Sr. Grimaldo Roberth Benitez Porras.

Propuesta:

Aprobar la beca del 50% para estudios de Maestría en Prevención de Riesgos Laborales y Ambientales para el semestre 2016-2 al personal administrativo Sr. Grimaldo Roberth Benitez Porras Cod. 15177105, según Oficio N°0690-UPPR-FII-2016.

Votación:

Con la presencia de 07 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : 07 votos

En contra : 00 votos

Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 028

*Aprobar por **Unanimidad**, la beca del 50% para estudios de Maestría en Prevención de Riesgos Laborales y Ambientales para el semestre 2016-2 al personal administrativo Sr. Grimaldo Roberth Benitez Porras Cod. 15177105, según Oficio N°0690-UPPR-FII-2016.*